

Datos del Producto

Número de Registro: 25363 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 27/08/2015 **Renovación:** **Cancelación:** 24/05/2022 **Límite de Venta:** 01/08/2022
Nombre Comercial: TALISMA UL

Titular

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX Sprl.
 Rue de Renory, 26/1
 B-4102 OUGRE
 (Liege)
 BELGICA

Fabricante

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX Sprl.
 Rue de Renory, 26/1
 B-4102 OUGRE
 (Liege)
 BELGICA

Composición

CIPERMETRIN 2% [UL] P/V

Envases

Bidón metálico de 200 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Granos de cereales	INSECTOS DE ALMACEN	0,084 l/Tm	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Granos de cereales	1

Condiciones Generales de Uso

Para todos los usos, aplicación directa (sin diluir) sobre los granos de cereal, mediante pulverización a ultra bajo volumen en instalaciones automatizadas, en el momento de la recepción, sobre la cinta transportadora. Una aplicación por campaña en post-cosecha.

Clase de Usuario

Uso reservado a aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Para todos los usos autorizados en interior; se deberá utilizar guantes y ropa¹ de protección química y protección respiratoria² durante la vigilancia/supervisión de la carga del grano y durante la manipulación del grano tratado.

1Ropa de protección tipo 5 según norma 13982-1:2005. Ropa de protección para uso contra partículas sólidas. Parte 1: Requisitos de prestaciones para la ropa de protección química que ofrece protección al cuerpo completo contra partículas sólidas suspendidas en el aire.

2 Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010 o bien, mascarilla con filtro tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC: 2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

Se ha restringido el uso de las garrafas de HDPE con revestimiento interior (F) de 5 litros de capacidad, por entender que su uso se limita a agricultores en almacenes no comerciales Durante la limpieza del equipo de aplicación se utilizarán los mismos equipos de protección que durante el manejo del producto tratado.

No entrar al almacén hasta que el producto esté seco.

No tratar este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar a un deterioro de los guantes de protección química en el trabajador durante la reentrada de este almacén.



El tratamiento sólo se podrá realizar en aquellas instalaciones que dispongan de un sistema automatizado para la recogida y manipulación del grano tratado (almacenes comerciales).

La mezcla/carga se deberá realizar en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

SPO 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene metil éster de ácidos grasos de colza (nº CAS: 67762-38-3).
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento

P403+P233 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).

